

Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2021-147
Compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0216

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha ocho (8) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), para la adjudicación del proceso de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0216 "Servicio de Construcción sistema sanitario, tratamiento de residuos orgánicos en Administración San Pedro de Macorís y limpieza de cámara séptica y trampa de grasa en edificio Lope de Vega, DGA".

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

- | | |
|--|---------------------------------------|
| • Francis A. Almonte Rodríguez | Subdirector Administrativo-Financiero |
| • Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez | Gerente Administrativa |
| • Alba Giselle Garcia Ruiz | Enc. Dpto. Ingeniería y Mantenimiento |

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por:

Reyson Ferdinand, Supervisor de Ingeniería.
Teresita A. Sosa Gonell, División de Mantenimiento.

 Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0216 "Servicio de Construcción sistema sanitario, tratamiento de residuos orgánicos en Administración San Pedro de Macorís y limpieza de cámara séptica y trampa de grasa en edificio Lope de Vega, DGA". Así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

Considerando: Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que según el acta simple de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizada en fecha trece (13) de octubre del año 2021, las propuestas recibidas fueron las siguiente:

Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico o por el Portal Transaccional

Número asignado	Nombre de los oferentes	RNC	Presentación de oferta
1	Maffer Distribuidora de Servicios, SRL	132182758	Física
2	Electroconstrucont, SRL	132341686	Portal
3	ANLM Solutions, SRL	132001907	Física

Considerando: Que, la evaluación técnica y económica es la siguiente:

Número asignado	Nombre de los oferentes	Monto de oferta
1	Maffer Distribuidora de Servicios, SRL	RD\$614,148.70
2	Electroconstrucont, SRL	RD\$455,008.00
3	ANLM Solutions, SRL	RD\$611,004.00

Considerando: Que, el oferente Electroconstrucont, SRL, no asistió a la visita física indispensable según lo que especifica los términos de referencia y especificaciones técnicas elaborados para este proceso.

Considerando: Que, el informe técnico emitido por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento de fecha diecinueve (19) de octubre del 2021, concluyó que los oferentes **participantes Maffer Distribuidora de Servicios, SRL, y ANLM Solutions, SRL,** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en los términos de referencia.

Considerando: Que, en el caso que nos compete es una compra menor donde el oferente participante **ANLM Solutions, SRL,** es el que presenta el menor precio en su oferta económica.

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite las siguientes Resoluciones:

Resuelve:

Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0216 "Servicio de Construcción sistema sanitario, tratamiento de residuos orgánicos en Administración San Pedro de Macorís y limpieza de cámara séptica y trampa de grasa en edificio Lope de Vega, DGA". a:

Nombre de los oferentes	Descripcion	Monto total Adjudicado con ITBIS
ANLM Solutions, SRL	Servicio de Construcción sistema sanitario, tratamiento de residuos orgánicos en Administración San Pedro de Macorís y limpieza de cámara séptica y trampa de grasa en edificio Lope de Vega, DGA	RD\$611,004.00

Una vez adoptada la resolución anterior, se otorgan las siguientes firmas:



Francis A. Almonte Rodríguez
Subdirector Administrativo-Financiero



Yessenia E. Rodríguez Estévez
Gerente Administrativo



Alba Giselle García Ruíz
Enc. Dpto. Ingeniería y Mantenimiento

